Universidad de Navarra

CORE- Antropología II (Económicas) grupo B (2o Sem)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura: Este es un curso de antropología, desde una perspectiva filosófica. Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su corporalidad, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo, etc. También se estudian algunas cuestiones límite, como los retos del transhumanismo, el dolor, y el sentido de trascendencia.

Nombre de la asignatura: Antropología I (Facultad de Económicas) grupo B (2o Sem)

Esta asignatura pertenece al **Core Curriculum** de la Universidad http://www.unav.edu/web /instituto-core-curriculum/inicio

Tipo de asignatura: Obligatoria

ECTS: 3

Curso: 1º Económicas y Derecho | 1º de ADE y Derecho

Duración: Semestral (La asignatura, sin embargo, está diseñada para un año, de manera que la materia del segundo semestre continuará lo visto en el primero).

Idioma: Castellano

Titulación: EC ADE+DcN-26 (ADE + D) | EC ADE+DN(b)-26 (Adb + D) | EC Eco+DN(b)-26 (Ecb + D)

Módulo y materia a la que pertenece en el plan de estudios:

Económicas

- Módulo IV. Contexto humanístico

- Materia IV.1. Core Curriculum

Derecho

Módulo I: Fundamentos de ciencias Sociales y jurídicas

Materia 3: Antropología y Ética

- Profesores que la imparten: Prof. Dr. Rafael Bartolomé Castilla [ver c.v.]

- Horario: En principio, está asignado **los lunes, 10:00-12:00 h en el Aula108,** Primera Planta del Edificio de Amigos. Para verificar las últimas actualizaciones, consultar **este enlace**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

ECONÓMICAS

ADE + Económicas

Básicas y generales:

CG2 Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Transversales

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias específicas (Observaciones)

CECC1 Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia, y, en general, del pensamiento humano

CECC2 Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual

CECC3 Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respecto a la diferencia

DERECHO

RA1 Aplicar los elementos, la estructura, las fuentes y los criterios de interpretación del ordenamiento jurídico, así como los conceptos jurídicos fundamentales de los distintos órdenes jurídicos.

RA2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RA6 Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

RA9 Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

RA10 Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

RA14 Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

RA15 Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

RA31 - Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.

RA32 - Redactar documentos jurídicos.

PROGRAMA

5. Las manifestaciones del ser humano,

. Relación con la naturaleza:

. Tecnología. Ecologismo personalista

· ¿Qué es la cultura? ¿Qué aporta la cultura al ser humano?

· El trabajo como aportación a la sociedad y la cultura

· El arte y la belleza.

6. La apertura del ser personal.

. Ciencia, valores, verdad.

. La libertad.

7. Relaciones interpersonales.

· Persona y personas.

. La amistad

. Enamoramiento y amor.

. La Familia y la comunidad política.

· El fenómeno de las redes sociales.

8. El ser humano como ser trascendente

· Felicidad y sentido de la vida

· Sentido del dolor y del sufrimiento.

· El fenómeno religioso.

· Perspectivas del más allá.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASES PRESENCIALES. Exposición de los contenidos del temario de la asignatura, y resolución de dudas, preguntas, posiciones críticas de los alumnos. 24 clases.

ANÁLISIS DE TEXTOS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS. Relacionados con los temas explicados en clases, de forma que puedan reconocer y encuadrar las cuestiones de más relevancia del mundo actual y tener las claves para interpretarlas.

TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO : lectura y comentario de un libro contenido en la relación bibliográfica | 4-5 actividades relacionadas con los temas (análisis de textos, de obras de narrativa cinematográfica y artísticas y de ecosistemas ambientales y sociales)

SEMINARIOS de debate en clase.

ASESORAMIENTO Sobre las cuestiones, dudas o planteamientos que surjan a lo largo del curso. Se hace durante los horarios señalados

----

AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas: 30 horas

AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal: 42 horas

AF3 Tutorías: 1 horas

AF4 Evaluación: 2 horas

total: 75 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación (sobre una nota final de 10 pt):

1. Participación y asistencia activa a clases y a sesiones de trabajo (3 sesiones): 25 % **(2,5 pt sobre la nota final)**

- **(1 pt)** realización de los tests sobre el material docente que se entrega semanalmente
- **(1,5 pt)** participación en clase (en los tests para grupos pequeños y en el diálogo cooperativo con los alumnos y el profesor) - La asistencia es solidaria en el grupo: cada miembro del grupo aporta su % correspondiente de asistencia, de manera que se alcanza la nota máxima posible si todo el grupo asiste y participa en las clases.
- **(1 pt opcional para subir nota)** demostrar, a través del testimonio de los apuntes de clase, que el alumno ha atendido y escuchado comprensivamente en las clases. Para ello, el profesor pedirá a los alumnos la entrega de sus apuntes de vez en cuando, de manera aleatoria.

2. Realización de tres actividades no presenciales: 15% **(1,5 pt sobre la nota final)**

- Práctica 4 (para entregar el **8 de febrero**)
- Práctica 5 (para entregar el **5 de abril**)
- Práctica 6 (para entregar el **26 de abril**)

Universidad de Navarra

3. Lectura de una obra de narrativa literaria (una por semestre) de la que el alumno hará un breve comentario al profesor en horario de tutoría, antes del examen final: 10% **(1 pt sobre la nota final)**

- Para concretar el horario de tutoría, seleccionar un horario disponible en este enlace: https://bit.ly/DonRafa_appointments
- las obras literarias, de entre las que hay que elegir una, son:
- Mitch Albom, *Martes con mi viejo profesor* Localízalo en la Biblioteca
- Viktor Frankl, *El hombre en busca de sentido*. Localízalo en la Biblioteca
- Alessandro D'Avenia, *Blanca como la nieve, roja como la sangre*. Localízalo en la Biblioteca
- Aldous Huxley, *Un mundo feliz.* Localízalo en la Biblioteca
- Por último, estas dos obras (**habría que leer las dos** porque son más breves):
  - Apuleyo de Madauros, *Fábula de Eros y Psique* (IV,28 - VI,24) en *Metamorfosis (El Asno de Oro)*, vol. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 2003 Localízalo en la Biblioteca (descarga el pdf)
  - Dinesen, I., *El festín de Babette*, Nórdica Libros, 2016 Localízalo en la Biblioteca.

4. Dos Exámenes (uno liberatorio y otro al final del semestre) 50% **(5 pt de la nota final)**

- **(1,7 pt)** Examen liberatorio escrito, 8 **de febrero de 2026** aula de clase (Aula 13 P1 Ed. Amigos)
- **(3,3 pt)** Examen final escrito, muy probablemente el primer lunes de exámenes, es decir: **el 26 de abril de 2027**, de **9.00-11.00 horas, (aula por concretar)**,

Nota: Para superar la asignatura **es imprescindible aprobar el examen escrito con un mínimo de 6 pt.**

Calificación “no presentado”.

En el acta de la asignatura aparecerá como “no presentado” el alumno que, por las razones que sean, no realiza el examen escrito, aunque haya cubierto las otras partes de la asignatura, cuya nota se mantendrá para futuras convocatorias.

Qué se considera 'plagio':

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en “presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial.” (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford: https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism.

Nota sobre el uso de IA: el contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio.

Referencia: University of Oxford. (s. f.). *Plagiarism*. En *Academic Skills*. Recuperado el 10 de junio de 2025, de https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism

Universidad de Navarra

Es conveniente conocer la normativa sobre disciplina académica de la Universidad

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen muy probablemente el primer lunes de exámenes, es decir: **el 7 de junio de 2027**, de **9.00-11.00 horas, (Aula por concretar)**.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Despacho: Ed. Amigos - Planta baja (junto a Oratorio)

Para pedir cita:

Escribir al mail: rbartolome@unav.es

- Con una semana de antelación, se habilitan horarios de atención para tutorías, que se pueden reservar en este enlace: **https://bit.ly/DonRafa_appointments**

BIBLIOGRAFÍA

- Albom, M., Martes con mi viejo profesor, EMBOLSILLO, Madrid, 2020 Localízalo en la Biblioteca
- Aranguren, J., Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano, Mac Graw Hill, 2003 Localízalo en la Biblioteca
- Artigas, M.- D. Turbon, El origen del hombre: ciencia, filosofía y religión, Eunsa, Pamplona 2007. Localízalo en la Biblioteca
- Ayllon, J. R, Antropología Filosófica, Ariel, Barcelona 2011 Localízalo en la Biblioteca
- Blanco Sarto, P., ¿Quién soy yo? Una antropología psicológica. Eunsa, Pamplona, 2019 Localízalo en la Biblioteca
- García-Cuadrado, J. A., Antropología Filosófica, Eunsa, Pamplona 22003 Localízalo en la Biblioteca
- Frankl, V., El hombre en busca de sentido, Herder, Barcelona. Localízalo en la Biblioteca
- Lewis, C. S., Los cuatro amores, Rialp, Madrid 2012. Localízalo en la Biblioteca
- Llano, A., La vida lograda, Ariel, Barcelona 2002. Localízalo en la Biblioteca
- Lorda J.L.. Humanismo I (Los bienes invisibles) y II (Tareas del espíritu). Madrid: Rialp 2009-2010. Localízalo en la Biblioteca
- Pérez de Laborda, M., Soler Gil, F.J., Vanney, C.E., ¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano, Eunsa, Pamplona, 2018. Localízalo en la Biblioteca.
- Polo, L., Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo, Rialp, Madrid 1991. Localízalo en la Biblioteca
- Ratzinger, J., Fe, verdad y tolerancia, Sígueme, Salamanca 2005. Localízalo en la Biblioteca
- Sellés, J. F., Antropología para inconformes, Rialp, Madrid 2011. Localízalo en la Biblioteca
- Sayés, J. A., Ciencia, ateísmo y fe en Dios, Eunsa, Pamplona 1994. Localízalo en la Biblioteca
- Terrasa, E., El viaje hacia la propia identidad. Eunsa, Pamplona, 2005. Localízalo en la Biblioteca
- Torelló, J. B., Psicología abierta, Rialp, Madrid 2004. Localízalo en la Biblioteca
- Yepes, R., Entender el mundo de hoy. Cartas a un joven estudiante, Rialp, Madrid 2001 Localízalo en la Biblioteca
- Yepes, R.-Aranguren, J., Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana, Eunsa, Pamplona, 1998. Localízalo en la Biblioteca